

Este Gobierno ha dado a la justicia las herramientas para que sea más eficiente, más rápida y más cercana a la gente: Presidente Santos

El Mandatario posesionó hoy a cuatro magistrados del Consejo de Estado.
Bogotá, 4 nov (SIG).



Foto: César Carrión - SIG

El Presidente de la República, Juan Manuel Santos, resaltó este miércoles que su Gobierno le ha brindado a la justicia los instrumentos para que se acerque más al ciudadano del común.

“Le hemos querido dar a la justicia las herramientas para ser más eficiente, más rápida y más cercana a la gente. Eso es lo que el ciudadano común y corriente está pidiendo”, afirmó el Mandatario durante la posesión, en la Casa de Nariño, de cuatro magistrados del Consejo de Estado.

El Presidente indicó que desde el primer día de su administración la prioridad ha sido tender puentes con la Rama Judicial y puso de relieve el aumento del presupuesto para la misma.



“Le hemos dado más recursos que nunca, hemos hecho el incremento más grande del presupuesto, 57 por ciento; cuando nos posesionamos en el año 2010, el presupuesto era de 2.1 billones de pesos, para este año fue de 3.3 billones. Y se incrementó el 71 por ciento el presupuesto de la Fiscalía General de la Nación. Hicimos una nivelación salarial histórica, costó 1.4 billones de pesos”, precisó.

Así mismo, dio relieve al papel que cumple la Agencia para la Defensa del Estado.

“Estamos defendiendo los intereses y recursos del Estado como nunca antes, creamos la Agencia para la Defensa del Estado que está funcionando con mucha efectividad. Nos hemos ahorrado, se calcula por lo menos, 230 mil millones de pesos en pago de sentencias y conciliaciones”, afirmó.

En esa misma línea, aseveró que la tasa de éxito procesal del Estado pasó del 27 por ciento en el año 2010 al 50 por ciento al cierre del año 2014, y que tal estadística continuará mejorando.

Indicó, además, que el Código de Procedimiento Administrativo de lo Contencioso ha contribuido a reducir sustancialmente el tiempo de los procesos.

“Ahí podemos dar una estadística realmente impresionante. Se ha reducido el tiempo de los procesos en un 85 por ciento, de mil a 150 días”, destacó.

Igualmente, el Presidente Santos elogió la tarea que vienen cumpliendo las casas de justicia en la resolución de conflictos.

Señaló que “hay operación 104 casas en 88 municipios de 28 departamentos y entre el año 2014 y el año 2015 se atendieron más de 31 mil personas en las jornadas de justicia móvil”.

Posesión de Consejeros Estado

Los magistrados posesionados por el Presidente fueron los juristas: William Hernández Gómez y Gabriel Valbuena Hernández, de la Sección Segunda; y las magistradas Martha Velásquez Rico y Rocío Araújo Oñate, Secciones Tercera y Quinta, respectivamente.

Hernández Gómez, egresado de la Universidad de Caldas, es especialista en Derecho Administrativo y fue magistrado del Tribunal Administrativo del Quindío. Valbuena Hernández, abogado del Externado de Colombia, es magister en Responsabilidad Contractual y Extracontractual Civil del Estado.



Por su parte, Velásquez Rico es abogada de la Universidad de Antioquia, economista de la Universidad Autónoma, y es especialista en Derecho Administrativo.

Araújo Oñate es abogada rosarista, maestra en Ciencias Jurídicas y Administrativas, y especialista en Derecho Administrativo.

Al término de su intervención, el Presidente Santos les dijo a los juristas: “Estamos en un punto de inflexión en nuestra historia y el papel de las Cortes va a ser fundamental para que se encauce todo este proceso de transformación en la mejor dirección. En manos de ustedes, por supuesto, está esa responsabilidad”.